

DÑA. MARTA ABELLA RIVAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SESEÑA, PROVINCIA DE TOLEDO

CERTIFICO: Que examinado el borrador del acta de la sesión extraordinaria del Pleno de fecha 27 de junio de 2023, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que se transcribe según su tenor:

“CUARTO.- APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LOS DISTINTOS ORGANISMOS.

Tras la celebración de las elecciones municipales el 28 de mayo de 2023 y la Constitución de la Corporación municipal el pasado día 17 de junio, dentro del proceso de organización municipal y en uso de las atribuciones conferidas por los arts. 4.1 a), relativo a la autoorganización y 21.1.a) y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), así como el art. 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986 (ROF) y en relación a la aprobación del nombramiento de los representantes de la Corporación en los distintos organismos, la presidencia propone al Pleno de la Corporación, la adopción del siguiente ACUERDO:

Primero.- Aprobación del nombramiento de los representantes, titulares y suplentes, de la Corporación en los distintos organismos:

1. MANCOMUNIDAD DE LA SAGRA ALTA

- Titular: Pedro Sánchez Rayo.
- Suplente: José María Navarro Hernando.

2. CONSORCIO DE SERVICIOS PUBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

- Titular: Pedro Sánchez Rayo.
- Suplente: José María Navarro Hernando.

3. CONSEJOS ESCOLARES

- Titular: Isabel Domínguez García
- Suplente: Iván Navarro Gómez.

4. JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: Francisca Milla
Marta Abella Rivas
Jaime de Hita García

PUESTO DE TRABAJO:
Visto y conforme
Secretaría General
Alcalde

FECHA DE FIRMA:
04/07/2023
05/07/2023
05/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
DBCDS45C40DEC7D130C72B054685CCE6432EC667
7D6DA33508AB781F7ED50EFAAC27B7CE2196B009D
9BB7628F901DD29272F258773348B04A1F04EB5D

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Seseña - <https://sede.ayto-seseña.org> - Código Seguro de Verificación: 45223IDD0C2EC1B01407A5DF47AE

- Coopresidencia: Jaime de Hita García
- Titular: María Jesús Villalba Toledo
- Suplente: José María Navarro Hernando.

Segundo.- Del presente Acuerdo se dará traslado a los organismos afectados.”

Sometida la propuesta a votación, se aprueba con una abstención del Grupo Municipal Más Seseña vecinos por Seseña, una abstención del Grupo Municipal Todo por Seseña, una abstención del Grupo Municipal Unidas Izquierda Unida, tres votos a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro abstenciones del Grupo Municipal Socialista y diez votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular. Se aprueba, por tanto, con trece votos a favor y siete abstenciones.”

Y para que conste, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde. En Seseña, en la fecha que consta en las huellas de firma digital impresas al margen del documento.

La Secretaria. Marta Abella Rivas

El Alcalde Jaime De Hita García
(Firmado digitalmente)

NOMBRE:
Francisca Milla
Marta Abella Rivas
Jaime de Hita García

PUESTO DE TRABAJO:
Visto y conforme
Secretaría General
Alcalde

HASH DEL CERTIFICADO:
DBCDS45C40DEC7D130C72B054665CCE6432EC667
7D6DA33508AB781F7ED50EFAAC27B7CE2196B009D
9BB7628F901DD29272F258773348B04A1F04EB5D

FECHA DE FIRMA:
04/07/2023
05/07/2023
05/07/2023

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Seseña - <https://sede.zyto-sesena.org> - Código Seguro de Verificación: 452231DDO2EC1B01407A5DF47AE